



Departamento: Cs. Jurídicas, Políticas y Soc.

Carrera: ABOGACIA.

Asignatura: DERECHO PRIVADO IV. Código/s 5109

Curso: TERCERO

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 06 hs semanales.

Asignación horaria total: 84 hs.

Profesor Responsable: BIANCONI NORA MARIA.

Integrantes del equipo docente: COCORDA LUCIANO
BUSTOS MARIA ESTER

Año académico: 2017

Lugar y fecha: Río Cuarto, 17 de Marzo de 2017

1. FUNDAMENTACIÓN

El Estudio de los Derechos Reales es una preocupación constante del saber jurídico. Dentro de la currícula de la Carrera de Abogacía, los Derechos Reales constituyen su columna vertebral en las Disciplinas denominadas patrimoniales, en razón de constituir los mismos una de las dos ramas más importantes de los Derechos Patrimoniales conjuntamente con los Derechos Personales o Creditorios. A través de esta materia los alumnos se vinculan en el análisis de los "Derechos sobre las cosas" en particular, pero en general con el Derecho Civil todo, habida cuenta de la permanente interrelación de los institutos que conforman el cuadro de los Derechos Reales y los del Derecho Civil en su macrovisión.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

Ver Plan de Estudios de la Carrera

3. OBJETIVOS

PROPÓSITOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Propender a que el alumno:

- ☐ Comprenda los elementos específicos de los Derechos Reales y su relación con ramas afines del Derecho
- ☐ Analice los principios básicos de la asignatura y logre transferir los conocimientos teóricos mediante la resolución de casos a las situaciones fácticas.
- ☐ Comprenda un concepto actual de la propiedad desde la perspectiva de las nuevas corrientes y desde la perspectiva de la constitucionalización del Derecho Privado
- ☐ Desarrolle un razonamiento jurídico aplicado, sustentado en la normativa, la doctrina, la jurisprudencia y la legislación comparada
- ☐ Utilice la terminología técnica jurídica adecuada
- ☐ Valore el fundamento del derecho, en la persona humana y su naturaleza social

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

- ☐ Lograr una apreciación general de la importancia de los Derechos Reales dentro del marco general del Derecho Privado

- ☐ Obtener un conocimiento del mecanismo de transmisión y adquisición de los derechos reales y un conocimiento del funcionamiento de las situaciones de cotitularidad
- ☐ Conocer la bibliografía básica de la doctrina nacional y comparada.
- ☐ Facilitar la comprensión de la estructura y funcionamiento de cada una de las figuras que integran los llamados derechos reales y su aplicación
- ☐ Propender al conocimiento y la valoración del régimen jurídico que hace a la publicidad registral en los derechos reales

4. CONTENIDOS Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización.

UNIDAD 1- DERECHOS REALES: PARTE GENERAL

Los derechos reales en la clasificación de los derechos subjetivos. Diferencias entre los derechos reales y los derechos personales.

Fundamento e importancia de los derechos reales. Principios comunes. Método. Concepto de Derecho real. Teorías y críticas. Concepto de derecho real en el Código Civil y Comercial. Análisis del artículo 1882. Estructura. Objeto: nuevos ejes sobre los objetos posibles. Cosas y Bienes Clasificación de cosas. Persecución y preferencia. Caracteres. Enumeración. Clasificación de los derechos reales: distintas clasificaciones. Categorías

Principios generales reguladores: función de la voluntad en su constitución; el numerus clausus; adquisición, transmisión extinción y oponibilidad; título y modo; la convalidación; conversión, publicidad registral inmobiliaria.

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 2- TEORIA POSESORIA GENERAL

Las relaciones de poder en el Código Civil y Comercial. Objeto y sujeto. Clasificación de las relaciones de poder

La posesión : concepto y elementos. Naturaleza jurídica: teorías. La cuestión en el CCCN.

La tenencia: concepto. Efectos propios de la tenencia.

Sujetos y objeto de las relaciones de poder. Clasificación . Presunciones legales. Adquisición: importancia del acto adquisitivo y capacidad. Modos de adquisición. Traditio brevi manu y Constituto posesorio. Publicidad posesoria. Actos posesorios Conservación y pérdida. Accesión de posesiones. Inmutabilidad de la causa. Interversión del título.

Efectos d las relaciones de poder: derechos y obligaciones emergentes de la posesión. Efectos propios de la posesión y de la tenencia

UNIDAD 3- DINAMICA DEL DERECHO REAL-ADQUISICION

Adquisición, transmisión y extinción de los derechos reales. Oponibilidad de los derechos reales frente a terceros. Inscripción registral: distintos tipos. Transmisión de los derechos reales por causa de muerte

Modos originarios y derivados- Modos especiales de adquisición del dominio: a) Apropiación: concepto y requisitos. Cosas apropiables y excluidas. Distintos casos: la caza y la pesca. b) El tesoro: concepto y requisitos. Regla general y casos. Reivindicación- c) Transformación: concepto. Distintos casos y soluciones d) Adquisición de muebles: concepto. e) Adquisición de cosas inmuebles: aluvión, avulsión, construcción, siembra y plantación. Invasión de inmuebles colindante. e) Tradición traslativa: requisitos .sistemas. Causa o título; derechos del enajenante y capacidad.

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 4- ADQUISICIÓN DEL DOMINIO DE COSAS MUEBLES

Antecedentes y fundamento: el Art. 2412 del CC. Requisitos para su aplicación. Exclusión. Naturaleza de la presunción. Acciones excluidas. La regulación actual en el CCCN

Supuestos especiales: a) Los semovientes: La Ley 22.939- ley 26.478 . Las normas provinciales. Animales de raza. La ley 20.378. b) Buques y Aeronaves c) Los automotores: el Registro de Automotores y la inscripción constitutiva. Principios registrales aplicables (remisión) Análisis del régimen legal aplicable.

Las cosas perdidas: noción y distinción con las cosas abandonadas. Derechos y deberes del hallador. Reivindicación.

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 5 PRESCRIPCION

La prescripción adquisitiva o usucapión: noción, evolución y fundamento. Requisitos generales: análisis de cada uno. Curso de la prescripción y alteraciones: suspensión, concepto y efectos. Causas legales: análisis de cada una. Dispensa. Interrupción de la prescripción: concepto, y análisis de las causas. Efectos

Prescripción de inmuebles: decenal o breve. Requisitos: análisis de cada uno. Prescripción veinteañal o larga: análisis de los requisitos. El juicio de usucapión. Efectos de la sentencia.

Prescripción de cosas muebles: el Art. 4016 bis del C.C. Art 1898 y 1899 del C.C.C

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 6 DERECHOS REALES EN PARTICULAR- INTRODUCCIÓN

Propiedad en general: propiedad y dominio, antecedentes históricos. El régimen vigente en Argentina. Abuso del derecho y función social de la propiedad. La fragmentación del derecho de propiedad y sus manifestaciones.

Derechos intelectuales: su naturaleza. Ley 11.723 y sus modificaciones: análisis. Requisitos para la protección legal. Titularidad y duración del derecho. Derechos del titular. La inscripción registral. Patentes de invención: Ley 24.481. El invento. Concepto. La invención patentable. Duración del derecho. Contratos relacionados con las patentes. El diseño de utilidad. Marcas de Fábrica y designaciones comerciales: Conceptos. Duración del derecho. El diseño ornamental.

Garantías de la propiedad: fuentes legales. Protección e inviolabilidad. Expropiación: concepto y fundamento. Requisitos: sujetos, bienes expropiables, condiciones. Procedimiento. Expropiación indirecta o irregular. Abandono de la expropiación. Retrocesión: concepto, requisitos y efectos. Ocupación temporánea: concepto y supuestos.

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 7- DOMINIO

El C.C.C. y los derechos y los bienes. El dominio: concepto. Caracteres. Contenido y ejercicio. Extensión y garantías. Dominio perfecto : análisis del Art.1941 CCC

Dominio imperfecto: concepto y casos. Dominio fiduciario: concepto y efectos. Fideicomiso y dominio fiduciario. Concepto. Artículos 1.701 y sgtes. del Código Civil y Comercial. Contrato de Fideicomiso: Concepto y breves nociones. Análisis de los artículos 1.666 y sgtes. del Código Civil y Comercial. Limitaciones. Propiedad fiduciaria. Facultades. Dominio revocable. Concepto, régimen legal y efectos. Dominio desmembrado: concepto, y remisión.

Límites al dominio: clasificación. Limitaciones en interés público: el artículo 1970. Clases de limitaciones: restricciones administrativas, servidumbre administrativa y expropiación. Diferencias. Limitaciones en interés recíproco de los vecinos. El Art. 1973 del C. CC. Facultades del juez. Límites al ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes (art. 240). Ley de tierras rurales.

Dominio del agua: dominio público y dominio privado. Naturaleza jurídica del agua. Distintas situaciones. Análisis del tema en el C.C.C.N

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 8- CONDOMINIO

Condominio: Concepto. Comunidad y condominio. Antecedentes históricos: distintas concepciones (romana y germánica). Naturaleza jurídica. Diferencias con otras figuras jurídicas. Elementos del condominio. Clases de condominio. Formas de constitución. Condominio sobre la propiedad fiduciaria (art. 1688).

Condominio sin indivisión forzosa: fuentes . Principio de igualdad. Destino de la cosa : facultades de los condóminos sobre la parte indivisa y sobre la cosa común. Derecho de los acreedores de los condóminos. Abandono de la parte indivisa: efectos. Administración de la cosa común. Causas de extinción. Partición. Efectos.

Condominio con indivisión forzosa temporaria: causas de indivisión. Partición nociva y anticipada.

Condominio con indivisión forzosa perdurable: Casos: condominio sobre accesorios indispensables; muros, cercos y fosos; sepulcros; bien de familia; medianería en la zona rural; condominio de árboles y arbustos. Muro medianero: en el ejido de los pueblos y en la zona rural. Derechos y obligaciones de los condóminos. Adquisición de la medianería. Confusión de límites: caracteres y acción de deslinde. Remisión

Otros supuestos de Indivisión Forzosa: Vivienda familiar en caso de divorcio y de unión convivencial (arts. 444 y 526). Bienes adquiridos conjuntamente por los cónyuges (art. 471 y 506). Indivisión impuesta por el testador (art. 2330). Pacto de indivisión entre los herederos (art. 2331). Oposición a la partición por el cónyuge (art. 2332) y por heredero (art. 2333)

Análisis y resolución de casos

UNIDAD 9- PROPIEDAD HORIZONTAL

La propiedad horizontal: concepto. Art 2037 CCC. Breve referencia histórica. Naturaleza jurídica. Nuevo perfil de su objeto: constitución; unidad funcional; cosas comunes. Criterio legal para su determinación. Constitución del sistema: requisitos. Objeto del derecho real de propiedad horizontal. La unidad funcional: concepto y contenido. El reglamento de Propiedad Horizontal. El consorcio de propietarios: Naturaleza. Subconsorcios. Asamblea. Clases, convocatoria, citación, deliberación, quórum, votación, mayorías especiales, efecto de las decisiones. Asamblea judicial. Consejo de Propietarios. Atribuciones. Administrador (art. 2065). Designación y remoción. Derechos y obligaciones.

Facultades y Obligaciones de los propietarios. Prohibiciones. Expensas comunes. Concepto. Obligados al pago. Eximición Innovaciones y mejoras. Extinción de la propiedad Horizontal. Desafectación. Prehorizontalidad: Antecedentes. Arts. 2070 y ss. Seguro obligatorio. Exclusiones

Conjuntos inmobiliarios: concepto. Marco legal. Encuadre jurídico de los conjuntos inmobiliarios preexistentes a la vigencia del CCCN. Características . Limitaciones y restricciones. Tiempo compartido: concepto. Elementos. Los sujetos que intervienen en el sistema. Inscripción y efectos. Extinción. Cementerios privados: concepto. Afectación Reglamento. Dirección y administración. Registros obligatorios. Facultades y deberes del titular del derecho de sepultura. Inembargabilidad.

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 10- SUPERFICIE- USUFRUCTO-USO Y HABITACION-SERVIDUMBRE



Derecho real de Superficie: noción, origen y evolución. La superficie forestal (Ley 25.509) Recepción en el CCCN .Concepto Modalidades. Emplazamiento. Duración. Legitimación. Adquisición. Facultades del superficiario y del propietario. Destrucción de la propiedad superficiaria. Transmisión. Extinción. Normas aplicables al derecho de superficie y a la propiedad superficiaria..

Derecho real de Usufructo: concepto. Distinción con otras figuras. Objeto. Constitución del usufructo: modos. Legitimación. Formas de constitución. Transmisión

Derechos y deberes del usufructuario: enumeración y análisis. Cargas. Derechos y obligaciones del nudo propietario. Extinción del usufructo: causales. Efectos.

Uso y habitación: concepto y caracteres. Constitución: capacidad, objeto. Limitaciones Derechos y obligaciones del usuario o habitador. Derecho de habitación del cónyuge supérstite (art. 2383). Derecho real de habitación del conviviente supérstite (art. 527)

Servidumbre en general: concepto y evolución histórica. Caracteres. Diferencias. Principios generales Definición de servidumbre (art. 2162), objeto, caracteres. Clasificación : positivas y negativas; reales y personales. Servidumbres forzosas.

Tipicidad. Legitimación. Constitución de las servidumbres. Forma. Modalidades. Transmisibilidad. Derechos y obligaciones del titular dominante: derechos reales y personales; extensión; ejercicio, mejoras etc. Derechos del titular del fondo sirviente: disposición jurídica y material. Alcances de la constitución y del ejercicio. Extinción de las servidumbres: Medios especiales. Efectos.

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 11- DERECHOS REALES DE GARANTIA

Los derechos reales de garantías: seguridades reales y personales. Antecedentes históricos y legislación comparada. Importancia económica Caracteres esenciales y naturales: análisis de cada uno.

Las disposiciones comunes en materia de caracteres. Convencionalidad. Accesoriedad. Especialidad en cuanto al objeto y en cuanto al crédito. Defectos de la especialidad. Indivisibilidad. Garantías abiertas o de máximo. Garantías reales en moneda extranjera. Gravamen sobre un inmueble afectado al régimen de vivienda (arts. 249 y 250). Garantía sobre el saldo deudor de cuenta corriente bancaria (art. 1407) y sobre el saldo de la cuenta corriente (art. 1439). Extensión: en cuanto al objeto y en cuanto al crédito. Subrogación real. Facultades del constituyente. Inoponibilidad. Realización por un tercero. Garantía constituida por el propietario no deudor.

Ejecución. Ejecución promovida por un tercero. Ejecución seguida contra el tercero constituyente. Convenciones sobre la ejecución: pactos permitidos y pactos prohibidos Cancelación del gravamen.

UNIDAD 12- DERECHOS REALES GARANTIA (Cont,)

La hipoteca: noción y caracteres. Concepto análisis del art. 2205. Objeto de la hipoteca: cosas que pueden ser hipotecadas. Accesorios. Cosas a las cuales no se extiende la hipoteca. Hipoteca de parte indivisa. Legitimación. Forma del contrato constitutivo.. Constitución: condiciones de fondo y de forma. Efectos de la inscripción. Modalidades de la hipoteca: plazo y condición. Hipoteca constituida por terceros.

Efectos de la hipoteca: entre partes; con relación a terceros. Derecho de preferencia. Privilegios: concepto, caracteres. Fundamento. Naturaleza jurídica. Clasificación: generales y especiales. Privilegio del Acreedor hipotecario.

Ejecución hipotecaria judicial y extrajudicial. Convenciones para la ejecución. Letras Hipotecarias. Cancelación de la hipoteca: requisitos y efectos. Régimen de la letras hipotecarias (Ley 24441): concepto y caracteres. Tipos de letras Efectos.

Anticresis: noción y naturaleza jurídica. (Art 3239 C.Civil y Art 2212 CCC) Nuevos perfiles en cuanto al objeto. Legitimación. Plazos. Derechos y deberes del acreedor anticresista.

La prenda: concepto y generalidades. El contrato de prenda y el derecho real de prenda. Clases de prenda.. Constitución: requisitos. Prendas sucesivas . Prenda de cosas: régimen legal .Prenda de créditos: régimen legal

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 13- DEFENSA DE LAS RELACIONES DE PODER: ACCIONES

La protección posesoria en general. Antecedentes históricos. Fundamentos de la protección posesoria: Teorías y críticas.

Diferencias entre las acciones posesorias y las acciones reales. Relaciones entre ambas clases de acciones

Finalidad de las acciones posesorias y lesiones que las habilitan

Acciones posesorias en particular: la acción posesoria de mantener y de recuperar; presupuestos, legitimaciones y efectos. Acciones policiales: legitimaciones y efectos. Defensa extrajudicial.

Análisis y resolución de casos. .

UNIDAD 14- ACCIONES (continuación)

Acciones reales: concepto. Su diferencia con las acciones posesorias. Acciones reales típicas: evolución y análisis. Finalidad de las acciones reales y lesión que las habilita. Jurisdicción



Acción reivindicatoria: definición legal. Legitimación activa. Legitimación del adquirente sin tradición. Otros casos. Legitimación pasiva. Objeto. Prueba. Alcance : análisis del art. 2260. Reivindicación de inmuebles y de muebles: régimen legal.

Efectos de la reivindicación. Responsabilidad por deterioro o destrucción de la cosa. Efectos de la sentencia. Prescripción.

Acción confesoria: concepto. Casos de aplicación. Legitimación activa y pasiva. Efectos

Acción negatoria: concepto. Legitimación activa y pasiva. Efectos.

Confusión de límites: caracteres y acción de deslinde. Naturaleza jurídica, distinción con la reivindicatoria. Legitimación activa y pasiva. Efectos.

Análisis y resolución de casos.

UNIDAD 15 – PUBLICIDAD REGISTRAL

Distintos sistemas registrales. Evolución histórica. Evolución de la publicidad registral en Argentina: período colonial; el Código Civil (análisis de la nota al título XIV); leyes provinciales; proyectos de reforma al Código Civil. Análisis de Jurisprudencia y antecedentes de la Ley 17.801. Ámbito de aplicación.

Los principios registrales: su recepción en la legislación argentina. Análisis de cada uno

Ley 17.801. Documentos registrables: requisitos legales. Procedimiento, fecha de registración. Efectos. Matriculación de inmuebles: el folio real. Prioridad: disposiciones legales. El tracto sucesivo: régimen legal. Publicidad: certificaciones e informes. Inscripción: concepto. Clases de asientos. Efectos de la inscripción. Rectificación de asientos. Inscripción y tradición. Especialidad y determinación: concepto. Legalidad y rogación.

Catastro: concepto e importancia. El registro catastral. Concentración de las funciones catastrales. Relevamiento y comparación de sistemas. Leyes 14.159, 20.440. 22.287 y 26.209

Análisis y resolución de casos.

5. METODOLOGIA DE TRABAJO

La asignatura se desarrollará en clases teóricas y practicas. Para estas últimas se utilizaran técnicas grupales, búsqueda de jurisprudencia, y manejo del Código Civil y Comercial. Asimismo se utilizara la técnica del estudio de casos para favorecer la dinámica del proceso de enseñanza y de aprendizaje y contribuir a la formación del alumno en la investigación, el razonamiento y el debate. Cada unidad constara de sus respectivos prácticos aplicándose las técnicas del estudio de casos y la resolución de situaciones problemáticas.



6. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección)

Se propone una evaluación de seguimiento, a través de la observación del alumnos y su desempeño, especialmente en las clases practicas, con producciones individuales o grupales en determinados temas (esquemas, informes, presentaciones de resolución de casos, búsqueda, fichaje y análisis de jurisprudencia. También se realizaran evaluaciones a través de parciales, prácticos evaluados y exámenes finales orales

6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre)

Para lograr la regularidad en la asignatura, se exigirá el 80% de asistencia a clases practicas y aprobar los exámenes parciales propuestos (o sus recuperatorios) y el examen final.

7. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

ABELLA, A Propiedades especiales en el Codigo Civil y Comercial. Ed. Zabalía. 2015

ADORNO L El derecho real de superficie forestal en el ordenamiento juridico argentino. DJ,2000-2-145 y ss

ALTERINI J.H. Derecho de superficie. Revista del Notariado N 850 p. 16 y ss

BORDA, G. Manual de Derechos Reales. Ed. Abeledo Perrot. (Ed. Actualizada)

CAUSSE F. Lineamientos de la Hipoteca en el Proyecto de Reformas 2012. En Derecho Privado Año II Numero 5 Reformas al Codigo Civil IV- Derechos Reales- pag 31 y ss.2013

CAUSSE F. PETTIS C. Incidencias del Codigo Civil y Comercial- Derechos Reales- Ed. Hammurabi.

Derechos Reales en el Codigo Civil y Comercial. Tomo 1 y 2 Ed. Zabalía

GERSHI C. Fideicomiso. Ed. Rubinzal Culzoni

ITURBIDE G Disposiciones comunes a los derechos reales de garantia. En Derecho Privado Año II Numero 5 Reformas al Codigo Civil IV- Derechos Reales- pag 123 y ss 2013

KIPER C- La medianería urbana en el Proyecto de Codigo Civil y Comercial. En Derecho Privado Año II Numero 5 Reformas al Codigo Civil IV- Derechos Reales- pag 61 y ss. 2013

LAFAILLE H Tratado de los Derechos Reales. Ed. Adiar 2010

LAQUIS M Derechos Reales Ed. Depalma

LLAMBIAS J- ALTERINI J. Codigo Civil Anotado . T. IV- A Derechos Reales. Ed. Abeledo Perrot



LOPEZ DE ZABALIA, F J, “Derechos reales”, Zabalia. 1983

LORENZETTI R. Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado. Ed Rubinzal Culzoni. 2014

MARIARI de VIDAL M Curso de Derechos Reales. Ed. Zavalía. 2010

MUSTO, N. Derechos Reales. Ed. Astrea. 2000

OTAMENDI J. Derecho de Marcas. Ed Abeledo Perrot

PEÑA GUZMAN L- Derechos Reales. Ed. TEA

SALVAT R Tratado de Derecho Civil Argentino. Derechos Reales. Ed. TEA. 1964

Código Civil y Comercial de la Nación

Código Civil Argentino

7.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

BORDA, G. Manual de Derechos Reales. Ed. Abeledo Perrot. (Ed. Actualizada)

CAUSSE F. Lineamientos de la Hipoteca en el Proyecto de Reformas 2012. En Derecho Privado Año II Numero 5 Reformas al Código Civil IV- Derechos Reales- pag 31 y ss.2013

CAUSSE F. PETTIS C. Incidencias del Código Civil y Comercial- Derechos Reales- Ed. Hammurabi.

Derechos Reales en el Código Civil y Comercial. Tomo 1 y 2 Ed.

Zabalia

GERSHI C. Fideicomiso. Ed. Rubinzal Culzoni

ITURBIDE G Disposiciones comunes a los derechos reales de garantía. En Derecho Privado Año II Numero 5 Reformas al Código Civil IV- Derechos Reales- pag 123 y ss 2013

KIPER C- La medianería urbana en el Proyecto de Código Civil y Comercial. En Derecho Privado Año II Numero 5 Reformas al Código Civil IV- Derechos Reales- pag 61 y ss. 2013

LORENZETTI R. Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado. Ed Rubinzal Culzoni. 2014

MARIARI de VIDAL M Curso de Derechos Reales. Ed. Zavalía. 2010

MUSTO, N. Derechos Reales. Ed. Astrea. 2000

Código Civil y Comercial de la Nación

Código Civil Argentino

7.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

BONO G Y PUERTA DE CHACON A La garantía real de máximo frente al principio de especialidad en el Proyecto de Código. En Revista Jurídica La Ley, 04/10/2012

BUERES, Alberto J. y HIGHTON, Elena, "Código Civil", T^o 5, Bs. As., 1997.

CALEGARI de GROSSO, Lydia E., "Derechos reales: su estudio a partir del caso judicial", Buenos Aires, 1998.

DASSEN, J. y VERA VILLALOBOS, E., "Manual de derechos reales", Bs. As., 1962.

GARRIDO, Roque y ANDORNO, Luis, "Código Civil Anotado. Libro III. Derechos Reales", Bs. As., 1972/1979.

HIGHTON, E Hipoteca: la especialidad en cuanto al crédito. 2da Edición Actualizada. Depalma

HIGHTON, Elena I., "Derechos reales", Bs. As., 1983.

KEMELMAJER DE CARLUCCI, A; PUERTA DE CHACON, A Derecho real de superficie, Ed Astrea

LAFAILLE, Héctor, "Tratado de los derechos reales", Bs. As., 1943/1945

LAQUIS, Manuel A., "Derechos Reales", Bs. As., 1975/2000.

LEGON, Fernando, "Tratado de los derechos reales en el Código y en la Reforma", Bs. As., 1940/1947.

LLAMBIAS, Jorge J. y ALTERINI, Jorge Horacio, "Código Civil Anotado", T^o IV – A., Bs.As., 1981.

LLERENA, Baldomero, "Concordancias y comentarios del Código Civil Argentino", Tomos Séptimo y Octavo, Bs. As., 1901/1902.

MACHADO, José Olegario, "Exposición y comentario del Código Civil Argentino", Tomos VI, VII y VIII, Bs. As., 1900/1901

MOISSET DE ESPANES L Inexactitudes registrales. Revista Notarial de Córdoba N 81

PEÑA GUZMAN, Luis Alberto, "Derecho Civil. Derechos reales", Bs. As., 1973.

PERETTI Enrique, "Ambiente y Propiedad" - Rubinzal Culzoni- 2014

Proyecto de Código Civil de la República Argentina Unificado con el Código de Comercio para el año 2000. Ed. San Isidro Labrador.

SABENE S Registro catastral. Zabalia

SALVAT, Raimundo M., "Tratado de derecho civil argentino. Derechos reales", ediciones actualizadas por Manuel J. Argañarás.

8. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema)

Semana 1 a 5 desarrollo de unidades 1 a 6

Semana 6 a 10 desarrollo de unidades 7 a 12

Semana 11 a 14 desarrollo de unidades 13 a 15

PARCIAL 1: 28-04-17

Recuperatorio Parcial 1: 12-05-17

PARCIAL 2: 26-05-17

Recuperatorio Parcial 2: 9-06-17

9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar)

Abog. y Prof. Bianconi Nora: viernes 16 hs a 18 hs Cub 12

Abog. Cocorda Luciano: Martes de 18 a 20 hs Cub 12

OBSERVACIONES:

ADSCRIPTOS:

Abog. Mary Cruz YRUSTA

Abog. Cristina CAMPIÑA

Firma/s y aclaraciones de las mismas

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS²**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la asignat.	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el Plan de Estudio	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma:

Lugar y fecha:

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. **Se presenta junto con el programa** de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo **todas las asignaturas a su cargo** para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.